



## III. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

### CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO

#### COMISARÍA DE AGUAS

*ANUNCIO de concesión para aprovechamiento de agua. Expte. A/33/38669.*

De acuerdo con lo previsto en el artículo 116 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/1986 de 11 de abril (BOE del día 30) y sus posteriores modificaciones, se hace público, para general conocimiento, que por resolución de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, de fecha 7 de septiembre de 2017 y como resultado del expediente incoado al efecto, le ha sido otorgada a Nieves García Barrio, la oportuna concesión para aprovechamiento de agua de la fuente la Prida en la parcela 10125 del polígono 55, Villamarcel T.M. de Quirós (Asturias) con destino a uso ganadero.

Oviedo, a 7 de septiembre de 2017.—El Jefe de Área.—Cód. 2017-10792.